



MUNICIPALIDAD DE ESCAZÚ
CONCEJO DE DISTRITO DE SAN ANTONIO

SESION ORDINARIA NUMERO 03.

ACTA NUMERO 03-2016.

ACTA NUMERO CERO TRES-DOS MIL DIECISEIS: Correspondiente a la sesión ordinaria número 03, celebrada en el salón de sesiones del Concejo de Distrito de San Antonio de Escazú, al ser las diecinueve horas del tres de Febrero de dos mil dieciséis, con la asistencia de los señores:

MIEMBROS PRESENTES:

OSCAR CALDERON BERMUDEZ, Presidente	Síndico Propietario, INDEPENDIENTE
JUAN JOSÉ RIMOLO BOLAÑOS, Secretario Concejal	Propietario, INDEPENDIENTE.
MARIA CECILIA DELGADO CORDOBA	Concejala suplente, INDEPENDIENTE
JUANITA CORRALES CALDERON	Concejala Propietaria, PML
PEDRO JOAQUIN FERNANDEZ GONZALEZ	Concejala suplente, PYPE

Se inicia la sesión con el quórum de ley. Por Ana Rosa Corrales Montes vota María Cecilia Delgado Córdoba y por Natalie de los Ángeles Castro Muñoz lo hace Pedro Joaquín Fernández González. Está también presente la bachiller SILVIA RIMOLA RIVAS, en su condición de asistente de Concejos de Distrito, del Proceso de Planificación Municipal.

MIEMBROS AUSENTES:

MARIA ANTONIETA GRIJ ALBA JIMENEZ	Sindica Suplente, PLN
ANA ROSA CORRALES MONTES	Concejala Propietaria, PLN
JUAN ANTONIO SOLIS VARGAS	Concejala suplente, PLN
JACQUELINE CASANOVA TREJOS	Concejala Suplente, PML
NATALIE DE LOS ANGELES CASTRO MUÑOZ	Concejala Propietaria, PYPE

ORDEN DEL DIA:

- 1.-Atención al público.
- 2.-Lectura y aprobación de actas.
- 3.-Correspondencia.
- 4.-Asuntos varios.

1.-ATENCION AL PUBLICO:

- 1.-Al inicio de la sesión, no hay público presente.

1
2 2.-LECTURA Y APROBACION DE ANTERIORES ACTAS:
3

4 1.-Se lee y aprueba por unanimidad de los presentes, con la corrección que se le hace, el
5 acta 02-2016 de este Concejo de Distrito.
6

7 3.-CORRESPONDENCIA:
8

9 RECIBIDA:
10

11 01.-No hay correspondencia que conocer.
12

13 4.-ASUNTOS VARIOS:
14

15 01.-El síndico del Distrito, Oscar Calderón, mociona para solicitar respetuosamente a la
16 Geóloga Michelle Arias Fernández, Jefe del Proceso de Contraloría Ambiental, nos envíe
17 copia del mapa o mapas de afectaciones (zona roja) y del mapa de ubicación de las
18 nacientes en el distrito de San Antonio de Escazú, para poder informar a la comunidad,
19 preocupada por la gran cantidad de segregaciones de lotes pequeños en zonas no
20 apropiadas para esos destinos, por estar ubicadas en áreas de peligro inminente de riesgo o
21 afectando nacientes conocidas de la comunidad, donde aparentemente, no se respeta el
22 área de retiro, para las construcciones. Por unanimidad y en firme se aprueba la moción
23 presentada.
24

25 ACUERDO 03-2016: “Se acuerda solicitar respetuosamente a la Geóloga Michelle Arias
26 Fernández, Jefe del Proceso de Contraloría Ambiental, nos envíe copia del mapa o mapas de
27 afectaciones (zona roja) y del mapa de ubicación de las nacientes en el distrito de San
28 Antonio de Escazú, para poder informar a la comunidad, preocupada por la gran cantidad de
29 segregaciones de lotes pequeños en zonas no apropiadas para esos destinos, por estar
30 ubicadas en áreas de peligro inminente de riesgo o afectando nacientes conocidas de la
31 comunidad, donde aparentemente, no se respeta el área de retiro, para las construcciones.
32 ACUERDO FIRME.”
33

34 02.-El Licenciado Juan José Rímolo, Secretario del Concejo de Distrito, mociona para
35 solicitar respetuosamente a la bachiller SILVIA RIMOLA RIVAS, en su condición de asistente
36 de Concejos de Distrito, del Proceso de Planificación Municipal, porque al estar por terminar
37 el período de sus funciones en la actual integración de este Concejo de Distrito, le haga el
38 favor de remitirle, vía correo electrónico, la matriz de cumplimiento de acuerdos de este
39 Concejo de Distrito, de los años 2014 y 2015, para su revisión, a efecto de rendir su informe
40 como Secretario, en relación al mismo. Por unanimidad y en firme se aprueba la moción
41 presentada.
42

43 ACUERDO 04-2016: “Se acuerda solicitar respetuosamente a la bachiller SILVIA RIMOLA
44 RIVAS, en su condición de asistente de Concejos de Distrito, del Proceso de Planificación
45 Municipal, al estar por terminar el período de sus funciones en la actual integración de este
46 Concejo de Distrito, le haga el favor de remitirle, vía correo electrónico, la matriz de
47 cumplimiento de acuerdos de este Concejo de Distrito, de los años 2014 y 2015, para su
48 revisión, a efecto de rendir su informe como Secretario, en relación al mismo. ACUERDO
49 FIRME.”
50

1 03.-El Licenciado Juan José Rímolo, Secretario del Concejo de Distrito mociona para
2 solicitarle respetuosamente a la bachiller SILVIA RIMOLA RIVAS, en su condición de
3 asistente de Concejos de Distrito, del Proceso de Planificación Municipal, le haga el favor de
4 remitirle, vía correo electrónico, el acuerdo AC-20-16 de la sesión ordinaria 300, acta 452
5 del Concejo Municipal de Escazú, del 25 de Enero de 2016, relativo a la aprobación de las
6 reformas al Plan Regulador de Escazú, por el Concejo Municipal y el acuerdo Al-90-2016 de
7 la Alcaldía Municipal, en que se veta el anterior acuerdo, para poder estudiar el mismo. Lo
8 anterior a efecto de poder informar adecuadamente y sobre este tema a la comunidad, que
9 conforme al ACUERDO 46-2015 tomado en acta 23-2015, correspondiente a las sesión
10 ordinaria número 22, del nueve de Diciembre último pasado, de este Concejo de Distrito, fue
11 convocada para las 15 horas del próximo sábado 27 de Febrero, a una sesión de trabajo, con
12 los representantes propietario y suplente de San Antonio de Escazú, ante la comisión del
13 plan regulador, para que rindan su informe a la comunidad de San Antonio de Escazú. Por
14 unanimidad y en firme se aprueba la moción presentada.

15
16 ACUERDO 05-2016: “Se acuerda solicitar respetuosamente a la bachiller SILVIA RIMOLA
17 RIVAS, en su condición de asistente de Concejos de Distrito, del Proceso de Planificación
18 Municipal, le haga el favor de remitirle, vía correo electrónico, el acuerdo AC-20-16 de la
19 sesión ordinaria 300, acta 452 del Concejo Municipal de Escazú, del 25 de Enero de 2016,
20 relativo a la aprobación de las reformas al Plan Regulador de Escazú, por el Concejo
21 Municipal y el acuerdo Al-90-2016 de la Alcaldía Municipal, en que se veta el anterior
22 acuerdo, para poder estudiar el mismo. Lo anterior a efecto de poder informar
23 adecuadamente y sobre este tema a la comunidad, que conforme al ACUERDO 46-2015
24 tomado en acta 23-2015, correspondiente a las sesión ordinaria número 22, del nueve de
25 Diciembre último pasado, de este Concejo de Distrito, fue convocada para las 15 horas del
26 próximo sábado 27 de Febrero, a una sesión de trabajo, con los representantes propietario y
27 suplente de San Antonio de Escazú, ante la comisión del plan regulador, para que rindan su
28 informe a la comunidad de San Antonio de Escazú. ACUERDO FIRME.”

29
30 A las diecinueve horas treinta minutos, se da por terminada la sesión.

31
32
33
34
35
36

Presidente
Oscar Calderón Bermúdez.

Secretario
Juan José Rímolo Bolaños..